

ACTUALIZACIÓN SOBRE LA PREPARACION PARA LA IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA FONDO MUNDIAL

La **Delegación de Latinoamérica y el Caribe (LAC)** manifiesta la necesidad de continuar trabajando en realizar los cambios que se requieran para mejorar el modelo de negocio del FM haciendo foco que debería abordarse de manera diferencial para asegurar la obtención de resultados exitosos y alcanzar el impacto deseado a través de una estrategia tan ambiciosa. La delegación solicita al Secretariado más información sobre “Cómo” hacer operativos los cambios propuestos en algunos aspectos de la implementación, y definir cuales cambios, aún se requieren, a diferentes niveles, para implementar la nueva estrategia. Por último, reitera la posibilidad de reflexionar sobre las lecciones aprendidas del mecanismo C19RM, particularmente de la disponibilidad de información y coordinación con socios, y determinar que puede traducirse en el modelo de negocio del FM.

La **Constituyente de Europa del Este y Asia Central** insta al FM a expandir y aumentar su preparación para pandemias y sus esfuerzos para fortalecer los sistemas de salud, los cuales son una parte esencial de la habilidad para responder de manera oportuna y adecuada a pandemias y otros temas de salud.

La **Delegación del Sudeste de Asia** considera que algunos temas clave deberían elaborarse con abordajes transversales como las políticas del FM, los procesos de elaboración de subvenciones / solicitud de financiamiento flexibilizando la adaptación a las tres enfermedades en función del contexto del país y a través de cambios clave en el rol del MCP y la rendición de cuentas. Con respecto a los Sistemas de Salud integrados centrados en las personas, manifiestan la necesidad de fortalecer los servicios de atención primaria. También, identifican áreas clave para fortalecer de fortalecer a MCPs, como la capacidad para el proceso de toma de decisión estratégica y posicionamiento del trabajo de los MCPs en armonía con otras entidades relevantes, el fortalecimiento de la participación significativa de las poblaciones y comunidades afectadas, y la construcción de capacidades de supervisión robustas incluyendo el monitoreo de progresos y programas de evaluación sobre resultados de mediano y largo plazo. Por último, recuerdan que es momento de que la Junta ratifique acciones más concretas para apoyar a los países, como en las acciones del FM, en las cuales los esfuerzos e inversiones son para trabajar en asociación con los gobiernos, sociedad civil, agencias técnicas, sector privado y personas afectadas por las tres enfermedades.

La **Delegación del Sudeste de África y África Central y Occidental** destaca la necesidad de mayor articulación del abordaje de Fortalecimiento de Sistemas de Salud Resilientes (FSSR) a fin de fortalecer los sistemas de salud en áreas relacionadas con las inversiones del FM, como la información, laboratorios, y sistemas comunitarios además de cadenas de suministros y de adquisición. También, destacan la importancia de contar con una estrategia nacional para que las inversiones en FSSR no se centren exclusivamente en la adquisición de equipamiento para las tres enfermedades. Por último, consultan cuales políticas, procesos y guías se ajustarán para la nueva estrategia, y cómo se adaptarán en entornos operacionales complejos.

La **Región Mediterránea del Este** presenta la teoría del cambio y sus diez mini teorías del cambio como la vía hacia un abordaje que permita a la Junta y sus socios reflexionar sobre los pasados 20 años de experiencias del Fondo Mundial y establecer lo que necesita cambiarse. Sin embargo, la constituyente aun identifica desafíos que pueden obstaculizar la implementación de la nueva estrategia en la región, como: i) las barreras en derechos humanos que incluyen leyes punitivas, estigma y discriminación que son

obstáculos para acceder a servicios amplios de VIH, aumentando la incidencia e impactando principalmente en mujeres y poblaciones clave; ii) las emergencias humanitarias, desplazados, y poblaciones migrantes que afectan el progreso hacia la consecución de las metas 2030.

La **delegación de ONGs de países en desarrollo** acuerda con el buro de las constituyentes africanas en que los “procedimientos que tienen el poder de hacer descarrillar planes de la estrategia se transforman en temas estratégicos”. Dado que este comentario captura la contradicción inherente en el abordaje a los cambios que serán necesarios para implementar de manera efectiva la nueva estrategia del FM que suscita distinciones falsas entre temas estratégicos y operacionales. Además, destacan el rol del Comité de Estrategia y la Junta para guiar los cambios operativos que será necesarios para la implementación efectiva de la estrategia. También, alertan sobre el riesgo de que varios temas y cambios clave transversales, queden fragmentados en silos. Por último, solicitan la inclusión de lenguaje claro sobre el rol de las comunidades y las comunidades a través de la Junta, inclusive en tuberculosis que no se mencionan las comunidades.

Las **Comunidades** desatacan la importancia de contar con financiamiento independiente para las comunidades, esto traducirá en acción los conceptos de abordajes centrados en las personas, monitoreo independiente liderado por las comunidades, entre otros aspectos. En referencia al tamaño y la composición de los MCPs, instan a la inclusión de las poblaciones clave y comunidades afectadas para la consulta y participación. Por último, destacan la importancia de contar con un nivel de participación significativo de las comunidades en todos los niveles y fases de implementación del FM a nivel de los países.

Alemania considera que la asociación del FM debe tener en claro no solo la estrategia descriptiva, sino que también debe definir como el FM va a hacer operativo el cumplimiento de los objetivos. Este aspecto requerirá cambios organizacionales. También, será necesario debatir en la Junta el “como” a nivel estratégico.

Reino Unido considera esencial contar con un abordaje articulado de la implementación para hacer realidad la nueva estrategia. En ese sentido, manifiestan su preocupación por las medidas propuestas que llevaran a aumentar el cambio en lugar de transformarlo para acelerar y sostener el progreso necesario hacia poner fin a las tres enfermedades. Por lo cual, solicitan propuestas más ambiciosas para las nuevas estructuras y las que requieran actualización, incentivos, guías, herramientas, asistencia, y adaptar el modelo de negocios para asegurar que las inversiones del FM aborden de manera exitosa las inequidades y desigualdades, la construcción de sistemas de salud fuerte y resilientes incluyendo las comunidades, proveer servicios de calidad centrados en las personas, enfocados en prevención, y que sean más sustentables. Como ejemplos destacan: i) considerar la **composición y funcionamiento de los MCPs**, asegurando que estén equipados para abordar con la amplitud requerida la nueva estrategia; ii) revisar los **incentivos** incluyendo como lograr un balance entre el actual enfoque sobre absorción con un enfoque igualmente fuerte sobre la calidad y sustentabilidad de los resultados. En este sentido, aspectos relevantes son los indicadores clave de desempeño y los marcos de desempeño de las subvenciones, dado que es necesario que cubran todas las áreas críticas de la estrategia incluyendo la igualdad de género. Otro aspecto relevante, es el marco de las cartas de asignación que debe alentar a la solicitud de apoyo para comunidades, derechos, género y Fortalecimientos de Sistemas de Salud Resilientes; iii) evaluación las **barreras para el cambio** desde el punto de vista del proceso de modelo de negocios, con una recomendación específica para hacer

solicitudes de financiamiento integradas en escenarios con limitantes para cumplir los compromisos de pago; iv) evaluar las **necesidades de asistencia técnica** y como los socios están preparados para proveer dicha asistencia, a través de preguntas directas a los socios y marcos de rendición de cuentas. Considerar las necesidades de personal del Secretariado, en el contexto de la evolución del presupuesto operacional, para asegurar el adecuado apoyo a los equipos de país incluyendo sobre comunidades, derechos, género y Fortalecimientos de Sistemas de Salud Resilientes. Desarrollar guías de alta calidad para los países.

La **Comisión Europea – Italia, España Portugal y Bélgica** - reconoce los esfuerzos llevados a cabo por la Secretaría con relación la implementación de la Estrategia, y también las acciones llevadas a cabo por los 10 grupos de trabajo. Hacia el final de la implementación de la nueva estrategia, faltará solo un año para la fecha límite de los ODSs 2030, es por ello, que consideran prioritario aumentar el enfoque en la dimensión de sustentabilidad en los próximos dos ciclos de subvenciones, enfocándose de manera más holística en el fortalecimiento de sistemas de salud, construcción de capacidades y migrar hacia la progresiva reducción del enfoque de las subvenciones en los productos. Además, destacan la necesidad de aumentar la movilización de recursos domésticos, y por consiguiente articular la estrategia con el financiamiento en salud. Reconocen el rol crucial que el FM tiene en la arquitectura mundial de salud, pero es necesario fortalecer la coordinación con otros socios multilaterales y bilaterales a nivel mundial y de país. La implementación de cambios en la asociación, si bien es indudablemente compleja, merece un trabajo más exhaustivo y actualizaciones regulares entre esta y la próxima reunión de la Junta en noviembre. Con respecto al fortalecimiento de sistemas de salud resilientes, apreciarían la presentación sobre los escenarios que han funcionado y los desafíos persistentes, dado que es crucial asegurar que los canales de financiamiento del FM para luchar contra las tres enfermedades se canalicen de manera que fortalezcan los sistemas de salud nacionales y aborden las causas que originan sus debilidades, a través de iniciativas innovadoras que permitan aumentar las actividades de FSSR y la calidad de las mismas. Por último, destacan, que la implementación deberá alinearse con los planes estratégicos nacionales y llevarse a cabo en colaboración con los socios técnicos.

La **OMS** recibe con agrado el enfoque en reducción de la incidencia, que debería acompañarse de la reducción de la mortalidad. También, la OMS enfatiza que la Estrategia Mundial del Sector de Salud en VIH, Hepatitis virales e infecciones de transmisión sexual para el periodo 2022-2030 junto con la estrategia mundial para la búsqueda de tuberculosis e innovación pueden proveer ventajas adicionales para los países implementadoras y sus programas y para la implementación del Plan del FM. Además, consideran que la implementación de la estrategia debe ser proactiva para operacionalizar nuevas formas de abordar amenazas inminentes que puedan generar una salida del camino, como pandemias mundiales, conflictos, guerras y otros desastres naturales. Por último, realizan una serie de recomendaciones específicas, a saber: i) solicitan renombrar “los estándares de calidad” para reflejar que son intervenciones prioritarias para las subvenciones del FM a fin de proveer acceso a cuidado de calidad con base en las últimas guías disponibles de la OMS; ii) proponen, a través de su trabajo conjunto con el grupo de referencia en evaluación técnica, orientar las inversiones en FRRS de manera transversal para servir a las tres enfermedades y alinearlas con la gestión financiera pública del país; iii) apoyan la integración de trabajadores de salud comunitarios en los programas que atienden las tres enfermedades; iv) apoyan el fortalecimiento de la gestión de sistemas de información en salud con el objetivo de lograr la integración e intercambio con otros sistemas existentes a diferentes niveles y

entre diferentes sectores (gubernamental, sector privado, comunitario); y v) proponen el fortalecimiento de servicios de laboratorio a través de la integración diagnóstica de VIH, tuberculosis, paludismo, SARS-CoV-2.

REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE ELEGIBILIDAD

La **Delegación LAC** manifiesta su profunda preocupación por la decisión de continuar utilizando el Ingreso Nacional Bruto per cápita, el cual no refleja las desigualdades internas de los países. Para poder abordar esta limitante, se propone el uso del coeficiente Gini, pero el uso de este coeficiente fue desestimado porque solo 22 países tenían información actualizada. En consecuencia, se solicita la consideración del coeficiente Gini como fuente de información complementaria cuando estuviere disponible. En ese sentido, se destaca la necesidad de contar con un abordaje que identifique un conjunto de indicadores que puedan complementarse y reflejar las necesidades de los países y las desigualdades internas. Además, expresan preocupación por la decisión de no revisar el abordaje para países no-elegibles dado que el FM está perdiendo la oportunidad de evitar perpetuar situaciones de emergencia; en el mismo sentido, se solicita considerar a Venezuela elegibles para las tres enfermedades. Por último, se manifiesta el acuerdo con las revisiones menores propuestas, a saber: 1. Propuesta de "excepción de las pequeñas economías insulares" de Ingresos Medios Altos (IMA), 2. Dos pequeñas revisiones para los parámetros de carga de malaria en los IMA sugeridas como recomendaciones de los asociados en la respuesta a la malaria y la terminología actual de la Ayuda Internacional al Desarrollo (AID), y 3. Recomendación, habida cuenta de la posible repercusión programática y financiera de la pandemia de COVID-19, de que los seis (6) componentes que reciben financiamiento de transición durante el período de asignación 2020-2022 puedan optar de forma excepcional a una asignación adicional de financiamiento de transición, teniendo en cuenta que dicha elegibilidad no garantiza la asignación.

La **Delegación del Sudeste de África y África Central y Occidental** aprueba la revisión de la política de elegibilidad y siendo el continente con la más alta carga de paludismo valora los esfuerzos para eliminar el paludismo en todo el mundo.

La **Región Mediterránea del Este** identifica que el Ingreso Nacional Bruto per cápita continuará siendo utilizado para determinar la capacidad económica del país, o "capacidad de pago" según el lenguaje del FM. En ese sentido, destaca que, en la Región Mediterránea del Este, donde existe una baja prevalencia y epidemias concentradas entre poblaciones clave y vulnerables, varios países son clasificados como de bajos y medianos ingresos, y es importante que la política de elegibilidad pueda capturar adecuadamente el espacio fiscal para la salud. Esto es crucial para abordar la equidad y las necesidades de aquellos más marginalizados, que han sido sistemáticamente dejados atrás, y que no podrán alcanzar sus necesidades una vez que el FM retire el financiamiento del país. Finalmente, destacan que aún no es posible comprender completamente el impacto de COVID-19, y varía dependiendo del contexto del país. Por consiguiente, el FM debería asegurar que ninguna transición tendrá lugar antes de revelar el efecto completo de la pandemia y de que esté disponible la información económica correspondiente.

La **delegación de ONGs de países en desarrollo** apoyan la flexibilización de la revisión de la elegibilidad de los seis componentes de transición para el período de asignación 2023-2025. También, destacan la importancia de asegurar que las decisiones de elegibilidad reconozcan y fortalezcan los derechos humanos de cada uno y aumenten la calidad de los servicios de salud. Por último, destacan la necesidad de realizar

revisiones más exhaustivas de la Política de Elegibilidad que permitan a los países no elegibles transformarse en elegibles para financiamientos dirigidos a abordar las necesidades de migrantes y refugiados provenientes de países elegibles en crisis, a fin de que puedan dar continuidad a la provisión de servicios de SIDA, tuberculosis y paludismo; al mismo tiempo refieren que los parámetros para la provisión de dicho apoyo financiero deberán debatirse en el Comité de Estrategia con los socios técnicos.

Las **Comunidades** apoyan la flexibilización de la revisión de la elegibilidad de los seis componentes de transición para el periodo de asignación 2023-2025. Al mismo tiempo, manifiestan su preocupación dado que Ingreso Nacional Bruto no refleja las desigualdades internas de los países, ni capturan adecuadamente el espacio fiscal. Por lo cual esperan poder ver una metodología que capture mejor los índices de vulnerabilidad y las mediciones de pobreza/ equidad y abordarlas a través de procesos de ajustes cualitativos. Por último, destacan la importancia de asegurar una transición responsable para no perder los logros alcanzados.

Punto 7 apoya la flexibilización de la revisión de la elegibilidad de los seis componentes de transición para el periodo de asignación 2023-2025.

METODOLOGÍA DE ASIGNACIÓN PARA EL PERIODO DE ASIGNACIÓN 2023-2025

La **Delegación de LAC** aprueba la metodología de asignación, pero reitera que la asignación no es solo una cuestión de distribución de recursos financieros, sino que también deben considerarse otros temas relevantes como la capacidad de absorción de los países, las evaluaciones de desempeño de esos países, y el impacto económico y epidemiológico de la Pandemia COVID-19. Se apoyan las declaraciones de Francia con referencia a la necesidad de la relevancia de la asignación para el Fortalecimiento de Sistemas de Salud. Se destaca la vasta experiencia de América Latina en propuestas Multi-pais con la articulación entre gobierno y sociedad civil en la respuesta a las tres enfermedades (tuberculosis, paludismo y VIH) donde garanticemos las acciones concretas para la reducción del estigma y la discriminación en las poblaciones clave. La delegación de ALC apoya el refinamiento de la propuesta de la metodología de asignación que propone un límite del 90% permitiría a la fórmula una reducción paulatina de las asignaciones de estos componentes en escenarios de mayor financiamiento, al mismo tiempo que sigue siendo válido para la alineación con la carga de morbilidad y capacidad económica.

La **Delegación del Sudeste de África y África Central y Occidental** asevera que deben seguirse las recomendaciones del Grupo de Evaluación Técnica de Referencia, el Panel de Revisión Técnica y la OIG sobre la mejor manera de mejorar los mecanismos de financiamiento en sistemas de salud en áreas relacionadas con las inversiones del FM, a fin de contribuir al objetivo de poner fin a las tres enfermedades para finales de 2030. Las áreas destacadas son: recursos humanos para salud, laboratorio, información, sistemas comunitarios además de adquisición y cadena de suministros.

La **Delegación del Sudeste de Asia** aprueba las modificaciones propuestas y espera poder conocer más en profundidad el proceso de ajustes cualitativos que se presentaran para aprobación en la reunión de julio del Comité de Estrategia.

La **delegación de ONGs de países en desarrollo** manifiestan que los ajustes cualitativos que se presentaran para aprobación en la reunión de julio del Comité de Estrategia son críticos para abordar las necesidades de poblaciones clave y vulnerables,

el limitado espacio para las organizaciones de la sociedad civil, ambientes operacionales complejos, y consideraciones con relación a la transición entre otros temas. Por lo cual, esperan poder contar con un documento más detallado. Además, destacan la importancia de priorizar la inversión en el fortalecimiento de sistemas de Salud Resilientes dentro de un debate más amplio sobre la implementación de la Estrategia y no como parte de la metodología de asignación. También, identifican la necesidad de debatir sobre cambios de políticas y procesos que permitan la implementación efectiva de la nueva estrategia en el ámbito de la Junta y el Comité de Estrategia.

Las **Comunidades** agradecerían contar con una asignación más intencionada de recursos adicionales enfocados en comunidades e iniciativas lideradas por poblaciones clave, a fin de asegurar que en la implementación de la nueva estrategia las comunidades y personas viviendo y afectadas por las tres enfermedades estén en el centro y se fortalezca el enfoque sobre comunidades, derechos y género.

La **delegación de ONGs de países Desarrollados** manifiesta su preocupación dado que en lagunas áreas de la metodología propuesta no se consideran totalmente áreas como el FSSR, por lo cual, consideran que se debería continuar el debate en esta área para cumplir los compromisos asumidos. También, destacan que la asignación debe continuar siendo guiada por las prioridades identificadas por la sociedad civil, las poblaciones clave, las comunidades y gobiernos.

ONUSIDA considera que los fondos para FSSR deben programarse a través de los canales existentes, y no a través de ventanas separadas de FSSR, dado que generará fragmentación de financiamiento y se espera que disminuirá las asignaciones centrales para VIH, tuberculosis y paludismo.

Punto 7 reconoce la importancia del debate en curso sobre cómo la comunicación de la asignación de la subvención puede aprovecharse para alcanzar un mayor impacto en el FSSR.

INVERSIONES CATALIZADORAS PARA EL PERIODO DE ASIGNACION 2023-2025

La **Delegación de LAC** manifiesta su preocupación sobre la decisión de aumentar el uso de fondos en contrapartida mientras se limita el uso de enfoques multipaís e iniciativas estratégicas. Dado que los enfoques MultiPaís tienen la ventaja de garantizar el valor agregado de la complementariedad y la articulación para contribuir a la consecución de la eliminación de Enfermedades en la región de ALC. Además, la Asistencia Técnica es una de las principales modalidades de intervención para iniciativas estratégicas en ALC y es liderada con el apoyo técnico de OPS con pleno respaldo de los acuerdos de gestión de la asociación entre OPS y el FM, en consecuencia, se destaca la relevancia de dar continuidad a las mismas.

En ese sentido, se solicita un debate más transparente sobre la lógica detrás de la asignación de recursos entre las tres modalidades de inversiones catalizadoras (enfoques multipaís, fondos de contrapartida e iniciativas estratégicas). Finalmente, la delegación LAC manifiesta la necesidad de otorgar mayor financiamiento a la tuberculosis y a las iniciativas de Eliminación del Paludismo.

La **Constituyente de Europa del Este y Asia Central** insta al FM a continuar considerando el financiamiento de emergencia y el financiamiento regional multi-país para Ucrania y países vecinos, que no están preparados para apoyar un aumento significativo del tamaño poblacional y en particular los tratamientos para tuberculosis y ARV.

La **Delegación del Sudeste de África y África Central y Occidental** consideran que las inversiones catalizadoras deben reflejar innovación y otras inversiones necesarias que particularmente no podrían hacerse a través de la subvención. En referencia a la modalidad, consideran que habría que darles a los países la flexibilidad de contextualizar las subvenciones y no generar un marco tan estricto a nivel mundial. Para TB, agradecen al Secretariado por garantizar intervenciones basadas en la evidencia que ayuden a reducir la mortalidad por TB, especialmente en países con la más alta mortalidad a nivel mundial. Con respecto al paludismo, las recientes estimaciones demostraron que la Pandemia COVID-19 ha aumentado significativamente la mortalidad por malaria. Por lo cual, esperan poder utilizar las redes adquiridas a través de la dinámica de mercado NextGen para poder disminuir la morbilidad utilizándolas para la prevención. En referencia a la Estrategia de Conformación del Mercado, refieren el impacto que tuvo la pandemia COVID-19 en la disponibilidad de productos. Por lo cual, destacan la importancia de apoyar a la producción local para asegurar la sustentabilidad, mitigando de esta manera el riesgo de concentración de la producción fuera de África.

La **Delegación del Sudeste de Asia** identifica un aumento de inversión en procesos de monitoreo liderados por las comunidades, y una significativa reducción en las asignaciones de MCPs. Teniendo en cuenta la necesidad de aumentar el compromiso en la toma de decisión, especialmente fuera del sector gubernamental, sugieren que las asignaciones para MCPs no deberían reducirse.

La **Delegación del Pacífico Occidental** recibe con agrado la decisión de aumentar el financiamiento de contrapartida y reducir el de iniciativas estratégicas, aunque reconocen que en algunos casos las iniciativas estratégicas son esenciales. Además, invitan a las constituyentes a compartir información sobre el desempeño e impacto de las inversiones catalizadoras actuales, para orientar la modificación o considerar los ajustes que sean necesarios en las inversiones de ahora en adelante. Por último, reciben con agrado la introducción del FSSR en el financiamiento de contrapartida, aunque consideran que debe ser un abordaje diferente al FSSR en el de las propuestas financiamiento en la implementación de subvenciones de país.

La **Región Mediterránea del Este** apoya la recomendación de los socios técnicos de mantener, como parte de los ajustes cualitativos, un ajuste para las poblaciones clave en escenarios de baja prevalencia. También destacan la importancia de contar con indicadores de fácil recolección para medir el impacto de las inversiones catalizadoras, además de tomar la decisión sobre como determinar el monto del financiamiento catalizador. Por último, consideran prioritario: i) retener la modalidad de fondos de contrapartida con un enfoque específico sobre derechos humanos y poblaciones clave; ii) abordajes muti-pais con foco sobre áreas de sustentabilidad de programas destinados a poblaciones clave, iii) iniciativas estratégicas que brindarán apoyo técnico para mejorar programas, fortalecer sistemas y catalizar innovación; y iv) mantener el financiamiento de emergencia, el cual asegurará la continuidad de servicios esenciales de HIV, TB y paludismo en situaciones como conflictos, desastres naturales, u otros brotes de enfermedades.

Francia solicita remover el límite de USD 1.100 millones sugerido por el Secretariado, o bien en caso de que se mantenga ese limite se deben proteger la línea de fondos de contrapartida para FSSR y aumentar el financiamiento para derechos humanos y género. Además, proponen que el Secretariado presente al Comité de Estrategia y a la Junta un plan operativo para inversiones catalizadoras sujeto a la aprobación de ambos.

Alemania lamenta la reducción de financiamiento para la propuesta de fondos de contrapartida para el FSSR integrados y centrados en las personas.

La **delegación de ONGs de países en desarrollo** solicita mayor transparencia sobre la asignación de fondos bajo las diferentes modalidades; la selección de implementadores y beneficiarios de Iniciativas Estratégicas; la armonización inversiones catalíticas dentro de las subvenciones de país; el aumento de la gobernanza a nivel del país a través de MCPs y la autonomía de las inversiones en Iniciativas Estratégicas y la sinergia con inversiones previas y/o existentes para similares iniciativas, incluyendo las que no sean del Fondo Mundial; y la rendición de cuentas. La delegación solicita al Secretariado abordajes y recomendaciones que aseguren la transparencia, supervisión y el reporte eficiente de todas las Iniciativas Estratégicas. También, expresan profunda preocupación por la disminución de los abordajes multi-país o regionales y el aumento en la modalidad de iniciativas estratégicas que están fuera de la supervisión de los MCPs. Las iniciativas multi-país permiten realzar actividades clave, por ejemplo, abogacía, construcción de capacidades y estudios que no podrían realizarse a nivel nacional, y que permiten a las redes de pares proveer apoyo mutuo y compartir experiencias a través de los países que no pueden alcanzar por si mismos. Por último, sugieren como escenario más bajo de financiamiento para inversiones catalizadoras USD \$ 600 millones.

La **delegación de ONGs de países Desarrollados** reconoce la necesidad de hacer ajustes en las inversiones catalizadoras, pero solicita especificaciones para poder entender la lógica e impacto de dichos cambios en la priorización dentro del financiamiento total de las inversiones catalizadoras y cómo impactarán en la distribución entre las prioridades los diferentes escenarios de financiamiento. Además, en seguimiento el compromiso asumido en la Reunión previa de la Junta, consideran que la propuesta presentada es inadecuada dado que no cumple con el acuerdo de aumentar y maximizar el financiamiento para tuberculosis a través de inversiones catalizadoras, co - financiamiento y financiamiento innovador. Por último, manifiestan su preocupación por la reducción de un 18% en los montos propuestos para los abordajes multipaís de las inversiones catalizadoras, dado que el Grupo de Evaluación Técnico de Referencia recomendó como un área de prioridad de inversión para actividades que demuestren un valor agregado sobre y por encima de los que los países podrían obtener para alcanzar los Objetivos Estratégicos del Fondo Mundial. Finalmente, concluyen que los abordajes multipaís son esenciales para las OSCs, especialmente considerando la reducción del financiamiento para abogacía y construcción de capacidades, y que con la aparición del COVID-19 existe una creciente importancia del rol de los abordajes regionales para el cambio político.

La **Comisión Europea – Italia, España Portugal y Bélgica** – reconoce el proceso de priorización de iniciativas de mayor impacto, algunas de ellas de vital importancia para el trabajo del FM (especialmente género, derechos humanos y FSSR), pero manifiesta la preocupación por los recursos limitados, por eso, solicitan asegurar que esas prioridades continúen siendo el centro del apoyo que brinda el FM, y que esto sea comunicado junto con la asignación de recursos. La delegación apoya los principios de autonomía de los países, sin embargo, se deben encontrar maneras innovadoras y adicionales para asegurar la inclusión de estas prioridades de manera significativa en las solicitudes de financiamiento y durante los procesos de elaboración de las subvenciones.

El **Sector Privado** solicita transparencia sobre el impacto, los planes de sustentabilidad y transición de las inversiones catalizadoras para el próximo periodo de asignación.

Además, destacan que el FM debe asegurar cambios que resulten en la supervivencia de cualquier iniciativa específica.

La **OMS** considera que los socios técnicos deben involucrarse en el desarrollo detallado de las inversiones catalizadoras para que la evidencia, la información puedan utilizarse de manera prospectiva en los procesos de toma de decisión con relación a dichas inversiones. Adicionalmente, consideran que el aumento de asignación para tuberculosis no está adecuadamente reflejado, especialmente en escenarios de bajo financiamiento. También, identifican la necesidad de preservar las inversiones multi-país, dado que constituyen una ventaja para la colaboración en áreas fronterizas. Por otro lado, destacan la importancia de formular las intervenciones transversales en inversiones catalizadoras en el marco de las iniciativas de FSSR, que trabajan de manera sinérgica a través de las tres enfermedades para alcanzar el impacto de manera coherente. Finalmente, sugieren que el ajuste en la distribución geográfica de las inversiones catalizadoras para que los países con pequeñas asignaciones puedan acceder a un financiamiento mayor que en ciclos previos y de esta manera puedan acelerar el progreso.

ONUSIDA manifiesta que administra algunas inversiones catalizadoras destinadas a actividades de prevención en VIH, por ejemplo, en colaboración con UNFPA: Iniciativas Estratégicas para programas para el uso de preservativos 2020-2022. Al mismo tiempo, reconoce la importancia que tienen estas inversiones para revitalizar áreas críticas de prevención en la implementación de subvenciones a través de los países. Sin embargo, sería importante diseñar evaluaciones de las inversiones catalizadoras para guiar la toma de decisión en las inversiones a subsecuentes. También, destacan la importancia de poder participar en la selección de áreas y la definición de los montos de financiamiento. Al mismo tiempo, reciben con agrado el catalizar actividades de FSSR con los fondos de contrapartida.

Punto 7 destaca la importancia de que el Fondo Mundial continúe monitoreando el impacto de los financiamientos de contrapartida y la sustentabilidad a largo plazo.

COMUNIDADES, DERECHOS Y GENERO (CRG)

La **Delegación del Pacífico Occidental** manifiestan su preocupación debido a que sólo se documentó progreso en cuatro países en las inversiones en prevención del VIH destinadas a poblaciones clave.

Alemania destaca que los desafíos que el FM está enfrentando en esta área son persistentes, y que se requiere un abordaje holístico e integral sobre cómo el FM pretende alcanzar más inversiones en esta área, aumentar el impacto programático y aprovechar su rol diplomático que aún está perdido.

ONUSIDA manifiesta la urgencia de encontrar maneras de incentivar el aumento y sostener las inversiones además de comprometerse con la autonomía de los países, en programas e iniciativas para abordar reducción de las barreras relacionadas con los derechos humanos. La Estrategia Mundial de SIDA otorga una plataforma sobre cómo hacer seguimiento y medir el progreso sobre remover las leyes punitivas, poner fin a la criminalización, y finalmente transformar el entorno legal. También, expresan su voluntad de continuar trabajando como socios en esta área.

La **delegación de ONGs de países en desarrollo** apoya las 10 conclusiones clave del informe y en particular, las recomendaciones 1 y 2 que hace referencia a implementar con una “mirada audaz los cambios necesarios” en los procesos incluyendo el

financiamiento de subvenciones y el avanzar en abordajes pragmáticos y prácticos hacia la equidad. También, manifiestan nuevamente su propuesta de elevar al CRG a un nivel de Comité Ejecutivo de Gestión.

La **delegación de ONGs de países Desarrollados** destacan que los hallazgos preliminares de la Red de Evaluación de Desempeño de Organización Multilateral (MOPAN) informó que se han identificado temas graves en relación con los Indicadores Clave de Desempeño – CRG: equidad de género y empoderamiento de las mujeres, derechos humanos, poblaciones clave y vulnerables. Por lo cual consideran importante asegurar mayor visibilidad y rendición de cuentas del Secretariado en estos indicadores. Además, al igual que otras delegaciones, solicitan la inclusión del equipo de CRG en el Comité de Gestión Ejecutivo

Punto 7 destaca la importancia de tener Indicadores Clave de Desempeño sobre comunidades, derechos y género para ver como el CRG puede ocupar el centro de los mecanismos de financiamiento del FM.

Revisión de los Términos de Referencia de las Autoridades de la Junta

La **Delegación LAC, Alemania y la Región Mediterránea del Este** apoyan la extensión del mandato de los comités para asegurar la continuidad, memoria institucional y una mejor alineación de los periodos de liderazgo con los ciclos de reposición y estrategia.

La **delegación del Pacífico Occidental** apoya la extensión del mandato de las autoridades de la Junta.

La **Comisión Europea – Italia, España Portugal y Bélgica** – apoya la extensión del mandato de las autoridades de la Junta.

La **delegación de ONGs de países en desarrollo** apoya la optimización de la evaluación de desempeño de las autoridades de la Junta a nivel individual.

Punto 7 apoya la adopción de la revisión dado que asegurará la continuidad en tiempos críticos para el FM y fortalecerá la confianza del trabajo en asociación, alineando al FM con otras organizaciones pares.

Plan de Acción sobre la Gobernanza: Aprovechar la labor de los comités

La **Delegación LAC** apoya la recomendación sobre el liderazgo de la supervisión a cargo del comité de Auditoría y Finanzas, siempre que el AFC solicite y obtenga la retroalimentación de los Comités de Estrategia y Ética y Gobernanza en temas específicos que se correspondan con sus mandatos. También, destacan la necesidad de mejorar la función de supervisión a nivel de país, sub-regional y regional dado que la modalidad de supervisión virtual ha tenido un impacto negativo en las funciones de supervisión. Por último, apoyan la extensión del mandato de los comités para asegurar la continuidad, memoria institucional, alineación con ciclos estratégicos y reducir la carga de los procesos de selección. Dado que la extensión del periodo de afectará indefectiblemente el principio de rotación, solicitan priorizar la participación de observadores de las constituyentes que no tienen representación en el Comité en cuestión.

La **delegación de ONGs de países en desarrollo** apoya la extensión del periodo de mandato del comité de 2 a 3 años; además, sugieren que la Junta solicite al Comité de Estrategia y Gobernanza la elaboración de una guía que permita entender y dar

seguimiento a la adecuada implementación de la revisión realizada en las características y rol de los comités antes de que desarrollen sus planes de trabajo.

Punto 7 solicita la aclaración sobre el momento en el cual la guía interpretativa estará disponible.

La **delegación del Pacífico Occidental** apoya la extensión del periodo de mandato del comité a 3 años.

Las **Comunidades** apoyan la extensión del mandato para la membresía de los Comités mientras solicitan flexibilizar para cualquier miembro o constituyente que manifestara que el periodo de tres años implica un desafío para poder cumplimentarlo.

La **delegación de ONGs de países Desarrollados** manifiesta su decepción por no ver incluidos los MCPs en el mandato del Comité de Ética y Gobernanza; dado que, en el ciclo de la próxima Estrategia, una responsabilidad esencial del FM será expandir el rol de los MCPs. Además, el Documento Marco del FM describe a los MCPs como el foco para programas de rendición de cuentas y gobernanza a nivel de país. En ese sentido, el EGC debería estar involucrado de manera integral. Por último, solicitan al Secretariado compartir con el EGC la “Guía Interpretativa desarrollada para apoyar el entendimiento del mandato y rol de supervisión, incluyendo los temas transversales” a fin de que puedan realizar sus aportes.

La **Comisión Europea – Italia, España Portugal y Bélgica –** apoya la extensión del mandato de los comités para asegurar la continuidad, memoria institucional y reducir la carga de los procesos de gobernanza.

Francia solicita la aclaración dentro del rol del Comité de Estrategia de los siguientes términos “estrategia institucional”, “marco para la implementación”, “políticas estratégicas”

Alemania manifiesta que la extensión del mandato de los comités puede ser causal de que potenciales candidatos desistan de presentarse al proceso de selección de miembros de Comités.

SEPTIMA REPOSICION DEL FONDO MUNDIAL

Todas las delegaciones apoyan y esperan poder alcanzar una exitosa reposición. **Alemania** solicita al Secretariado una actualización sobre las actividades y cronograma para alcanzar la meta de financiamiento.